



BOLETIN OFICIAL DE LA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Lista de Forfaits

EXCLUIDOS DEL FORFAIT-LIST DE LA F.B.T :

- Rotger Serra, Juan Carlos (10/08/2023)

2 Caballos admitidos a correr

NACIONALES

<u>Caballo</u>	<u>Sexo</u>	<u>Capa</u>	<u>Año Nacimiento</u>	<u>Origen del Caballo</u>	<u>Propietario/Representante/Entrenador</u>
JANA DES PLA	H	C	2019	ONE TOO MANY (SE) SAFETY FIRST (SE)	GERMANS JAUME SANTANDREU JAUME SANTANDREU JUAN JAUME SANTANDREU JUAN
L'AMO VX	M	C	2021	MAHARAJAH (SE) BETSY DOS	CUADRA SA CORBAIA VX VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL
LAYLA VX	H	C	2021	MAHARAJAH (SE) COM VULGUIS VX	CUADRA SA CORBAIA VX VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL
LOLA VEIX	H	C	2021	GUILLERMO SPORT (FR) EVERY CHANCE (FR)	CUADRA SA CORBAIA VX VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL

IMPORTADO CASTRADO

<u>Caballo</u>	<u>Sexo</u>	<u>Capa</u>	<u>Año Nacimiento</u>	<u>Origen del Caballo</u>	<u>Propietario/Representante/Entrenador</u>
JUDPOM MADRIK (FR)	M	C	2019	BOLD EAGLE (FR) BERGAME MADRIK (FR)	PENYA 6 STARS FRAU FONS MIQUEL VAQUER PALOMAR PERE-MIQUEL

3 Sanciones

3.1 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 05/08/2023

Premi LESTER PRIDE

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a MARCOS CABANES CESAR, J. n 23046, conductor de KARINA DES LLORER, Por el uso no reglamentario de la fusta, al fustigar el caballo una vez cruzada la línea de meta (art. 64 del vigente c.c. Y punto 37 del vigente baremo de sanciones) Dicha suspensión irá del 28/08/2023 al 03/09/2023, ambos inclusive.

Premi LLAMP CR

Se propone amonestar a FERRER ESCANDELL ANTONIO, J. n 23056, conductor de EIS DE FLO, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en el año en curso, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a FERRER TORRES ANTONIO JUAN, J. n 30788, conductor de FORREST DM, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en el año en curso, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a MARI RIBAS VICENTE, J. n 10105, conductor de JULIET CB, Por el uso no reglamentario de la fusta, al fustigar el caballo una vez cruzada la línea de meta (art. 64 del vigente c.c. Y punto 37 del vigente baremo de sanciones) Dicha suspensión irá del 28/08/2023 al 03/09/2023, ambos inclusive.

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

Tabla de contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	1
1.1 - Lista de Forfaits	1
2 Caballos admitidos a correr	1
3 Sanciones	2
3.1 - Hipodrom Sant Rafel	2